

1886

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaria Municipal

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
N° 09/2013.-

CONCHALI, 19 JUL. 2013

DECRETO EXENTO N° 1.138 /

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Decreto Exento N°2.123, del 27.12.2012, que Aprobó Presupuesto Municipal año 2013; Decreto Exento N°01, de fecha 02.01.13, que Dispuso Apertura del Presupuesto Municipal año 2013; Memorandum N° 439, del 11.07.13, de la SECPLA; Acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión ordinaria del 18.07.2013; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.-APRUÉBASE Modificación Presupuestaria N°09/2013, de acuerdo a lo siguiente:

Modificación Presupuestaria N° 9/13									
(M\$)									
Subt.	Int.	Art.	Sub.	Descripción	Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado		
DISMINUYE GASTOS					83.178				
35				Saldo final de caja	184.390	83.178	101.212	1	
AUMENTA GASTOS					83.178				
24	01	005	002	FONDEVE	52.000	2.550	54.550	2	
24	01	005	003	FIDOF	25.000	6.628	31.628	3	
31	02	004	002	Instalaciones deportivas y recreativas	128.851	74.000	202.851	4	

Notas:	
1	Financia mayores gastos
2	Aumento de gasto para acoger proyectos
3	Aumento de gasto para acoger proyectos
4	Financiamiento estados de pago Proyecto Cancha Santa Inés UV 37

2.- Considérese parte integrante del Presupuesto 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVASE.


ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal




CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
Alcalde de Conchali



CSU/AFL/ycm.
TRANSCRITO A:
Control - Finanzas - Jurídico -
TESMU - SECPLA - Adm. Municipal
O.P.I.R. - Sec. Municipal
Art. 7° letra g) Ley N° 20.285./

CONCHALI
más cerca

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Comunal de Planificación

Por unanimidad
18/7/13
R.

MEMORANDUM N° 439 /13.-

CONCHALI, 11 JUL 2013

DE : DIRECTOR DE SECPLA

A : SRA. ADELA FUENTEALBA LABBE
SECRETARIA MUNICIPAL

REF : Envía Modificación Presupuestaria N° 9

Por el presente, envío a usted Modificación Presupuestaria N° 9, que ha sido elaborada por el Comité de Hacienda, para ser entregada a los Sres. Concejales (las), en el próximo Concejo Municipal.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



IGNACIO CANALES MOLINA
Director
Secretaría Comunal de Planificación

ICM/mmc.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Integrantes Comité Hacienda: (DAF, Control, Adm. Mpal.)
- Archivo (2)

Modificación Presupuestaria N° 9
(M\$)

Subt.	Item	Asig	Sub		Presupuesto Vigente	Modificación Propuesta	Presupuesto Modificado		
DISMINUYE GASTOS					83.178				
35				Saldo final de caja	184.390	83.178	101.212	1	
AUMENTA GASTOS					83.178				
24	01	005	002	FONDEVE	52.000	2.550	54.550	2	
24	01	005	003	FIDOF	25.000	6.628	31.628	3	
31	02	004	002	Instalaciones deportivas y recreativas	128.851	74.000	202.851	4	

Notas:

- 1 Financia mayores gastos
- 2 Aumento de gasto para acoger proyectos
- 3 Aumento de gasto para acoger proyectos
- 4 Financiamiento estados de pago Proyecto Cancha Santa Inés UV 37



V°B° ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (S. plante)



V°B° SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION

V°B° DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



V°B° CONTROL